

martes, 07 de junio de 2022

Brenes suma 3,09 millones de euros para inversiones entre los planes Actúa y Contigo de la Diputación

Villalobos: 'El alza de precios de los materiales de obra pública para la gestión de estos dos planes supondrá un sobrecoste de 20 millones de euros'

El presidente de la Diputación de Sevilla, Fernando Rodríguez Villalobos, se ha desplazado a Brenes, donde se ha reunido con el alcalde, Jorge Barrera, Equipo de Gobierno y miembros de la Corporación Municipal.

Desde que el pasado 30 de mayo, el presidente Villalobos mantuviera un encuentro en la sede provincial con el conjunto de alcaldes@s [mailto:alcaldes@s], concejales@s [mailto:concejales@s] y tecnicos@s de la provincia, a quienes explicó cada una de las 'patas' del Plan Actúa, ahora mantendrá encuentros con los municipios en sus respectivos consistorios para informarles sobre las inversiones que cada uno de ellos podrá acometer mediante el Actúa, al que se suma las cuantías que reciben a través del Plan Contigo. Además, se informa sobre los plazos administrativos con los que contarán los ayuntamientos y la coordinación en cuanto a los procedimientos.

Ha adelantado el presidente de la Diputación que en próximos días se celebrará un Pleno, de carácter extraordinario, para someter a aprobación el Plan Actúa para dotarlo de cobertura presupuestaria a fin de que en los meses de verano estén, tanto el Plan Contigo como el Actúa, 'en plena gestión por parte de los ayuntamientos'.

El alcalde de Brenes ha expresado que con el Plan Actúa 'ya trabajamos en cómo articular la inversión que recibiremos. Mientras, con el Plan Contigo estamos acometiendo las obras de la sala de estudio 24 horas, la sala de exposiciones en el Ayuntamiento antiguo, el centro de emergencias, donde se establecerán Policía Local y Protección Civil, en cuanto se refiere a inversiones'. En materia de empleo y apoyo empresarial, Barrera ha manifestado que está contemplada una pasarela peatonal en el arroyo, junto al polígono, y las ayudas destinadas a autónomos y al comercio de la localidad.

El regidor ha expuesto al presidente Villalobos que las obras del PFEA se encuentran paralizadas y 'no sabemos cuándo podremos iniciarlas por el incremento del precio de los materiales. La Junta de Andalucía no nos escucha a los alcaldes y alcaldesas y parece que no quiere ayudar al respecto, porque ya no sólo es el incremento de los materiales, es que se nos han quedado desiertas las licitaciones del material para hacer las obras. Nadie nos suministra el material para poder acometer las obras de este Programa', ha lamentado.

Al respecto, el mandatario provincial ha expresado 'su preocupación por el alza de precios de los materiales en la obra pública, ya que la subida de éstos para la gestión de los planes Contigo y Actúa van a suponer un sobrecoste de 20 M€'. Y ha insistido Villalobos 'en la conveniencia de negociar con la Junta de Andalucía la revisión de precios de los materiales de la obra pública que afecta y amenaza con paralizar proyectos, licitaciones y con llevar a la ruina a pequeñas empresas del sector y empantanar pequeñas obras que se acometen en los municipios'. Y ha añadido que con el PFEA, 'esperamos reciprocidad desde la administración autonómica para afrontar los gastos de estas subidas'.

En cuanto a los planes de inversión, ha recordado Villalobos que la Diputación está realizando 'el mayor esfuerzo presupuestario y de gestión en los casi dos siglos que tiene de existencia. Un trabajo que nos tiene comprometidos con los ayuntamientos sevillanos y que se traduce en una inversión de 470 M€ de carácter extraordinario, a través de los Planes Contigo y Actúa, en solo dos ejercicios presupuestarios'.

Ha explicado y recordado que esos 470 M€ que se ponen en carga son posibles 'por nuestra firme determinación a la hora de sanear las cuentas de la Corporación', de manera que desde los 200 M€ de deuda viva que 'teníamos' en 2004, 'alcanzamos' la deuda cero ya en 2017. Y desde entonces, como ha añadido, 'venimos generando un superávit que, desde 2014 a 2019 nos permitió invertir 300 M€ en los planes Supera'.

Y tras la pandemia, como ha subrayado, la supresión de las reglas fiscales por parte del Gobierno Central 'nos permitió armar el pasado año el Plan Contigo, con 370 M€'.

Y ahora el Plan Actúa, con otros 100 M€ articulados de diversas formas en clave presupuestaria. 'Y si miramos desde 2014, junto a los Supera, las aportaciones extraordinarias ascienden a 770 M€'.

Del Plan Actúa, dotado con 100 M€, ya se han extraído casi 20 M€ para agregarlos al Presupuesto de 2022 a fin de dotarlo de mayor celeridad en cuanto a la ejecución de los programas. Así, se los 98 M€ iniciales del Plan Actúa, dentro del Plan, ahora dispone de 78,62 M€ (19,43 M€ ya han pasado al Presupuesto 2022).

Dicha cantidad (78,62 M€) que quedan en total del Plan Actúa se distribuyen de la siguiente manera: 40 M€ para Cooperación e Inversiones; 17,87 M€ para programas municipales, y 20,75 M€ con destino a programas supramunicipales.

Planes Contigo y Actúa en Brenes

En concreto, Brenes cuenta entre los Planes Actúa y Contigo con la cifra de 3,09 M€. Así, mediante el Contigo y con 2,4 M€, el Consistorio dispone de más de 819.000€ para el programa de Cooperación e Inversiones; 1,3 M€ para programa de Empleo y Apoyo Empresarial; 100.000€ destinados a Prevención de la Exclusión Social; más de 64.000€ para ayudas de Emergencia Social; 48.000€ al programa de Reactivación Cultural y Deportiva; 37.617€ para el programa de Desequilibrio Tecnológico y 28.000€ para la obtención de vehículos de limpieza viaria.

Entre los principales proyectos que el Ayuntamiento de Brenes ha previsto con el Plan Contigo, destacan la contratación de personas con formación técnica universitaria y en ciclos formativos para asistir al tejido empresarial de la localidad, así como las mejoras en los espacios productivos y contratación de colectivos con dificultad de inserción laboral y ayudas para los autónomos.

En el capítulo de inversiones, uno de los proyectos más importantes es el destinado al edificio de nueva planta destinado a la Policía Local, integrado en el Centro de Emergencias Municipal, que será igualmente rehabilitado y mejorado. También, el acondicionamiento de la accesibilidad y reforma de la planta alta de la biblioteca municipal 'Rafael Alberti' para sala de lectura y estudio.

Asimismo, el Ayuntamiento contempla el acondicionamiento de la accesibilidad y refuerzo estructural para espacio de desarrollo cultural de la antigua Casa Consistorial; la ordenación y equipamiento de zona verde en varias calles y el asfaltado de vías públicas.

Plan Actúa

Ahora, con una inyección económica de 680.000€, que le corresponden a Brenes y cuyo Ayuntamiento decidirá sus propias obras municipales, podrá destinar 386.740€ al programa de Cooperación e Inversiones; más de 180.000€ para Prevención de la Exclusión Social; alrededor de 77.000€ a Ayudas de Emergencia Social; en torno a 19.000€ para Eliminación de Desequilibrios Tecnológicos y cerca de 2.000€ para material deportivo.

Principales novedades del Plan Actúa

El Plan será más flexible y fácil de gestionar por parte de los consistorios ya que los proyectos no serán objeto de revisión técnica, sino que se hará durante la justificación.

El Plan Actúa pasa a la autogestión municipal, desaparecen las bases intermedias de admisión a trámite o los plazos intermedios de presentación de proyectos. Eso tiene una doble dimensión, permite al ayuntamiento adaptar sus tiempos a su actuación sin incumplir el plazo y también le permite al consistorio, siempre que no se salga de la memoria que ha presentado, autorizar las modificaciones de su proyecto, anular procedimientos o reinvertir sus propias bajas. La Diputación solo revisará el resultado final del proyecto sin una constante vigilancia del programa.

Además, se abonará el 100% con la concesión de subvención con la resolución. El Plan sigue recogiendo la posibilidad de utilizar el 20% de la cuantía de inversiones para gastos corrientes. El gasto corriente es elegible desde el 1 de enero de 2022 hasta el 30 de marzo de 2024, fecha de justificación de los gastos corrientes.

Respecto a las inversiones, las solicitudes se presentarán 10 días después de la aprobación definitiva hasta su publicación.



COMUNICACION

Habr  dos repartos, uno del propio reparto de inversiones de los 40 M  que a cada ayuntamiento le corresponde. Y un segundo reparto en el que se pone a disposici n de cada ayuntamiento la baja que ha generado en el Plan Contigo. Es la forma de que cada consistorio ejecute el dinero que se le asign . En un plazo m ximo de 6 meses se prevé la concesión de subvención, resultando as  m s  gil ya que todo el tr mite de fiscalizaci n ha quedado para la justificaci n.

La reinversi n de bajas de cada memoria presentada se puede reinvertir en la misma obra, en excesos de verificaci n o en modificaciones del propio proyecto. Tambi n se puede llevar a actuaciones distintas del propio proyecto pero siempre dentro de la misma l nea presupuestaria. Tambi n se incluye la posibilidad de si a un ayuntamiento no le ha dado tiempo de ejecutar esa baja se quede pendiente y la recupere en el pr ximo programa presupuestario.

El fin de obra de este Plan de inversiones est  previsto para el 15 de septiembre de 2024, lo que supone que habr  tiempo suficiente para todo. La justificaci n de cada una de las obras ser  3 meses despu s de la recepci n de la obra.